

Hoy, en pleno siglo XIX, y con un pie ya en el XX, en la Italia la que se ha encargado de hostilizar y amenazar las que fueron colonias españolas, y ahora son repúblicas soberanas e independientes, aunque incipientes y débiles, como lo fue la Italia en sus principios.

ARTICULO XI

Durante esta guerra de la España con la Inglaterra, se presentó un acontecimiento, que aunque no tocaba directamente con el territorio que hoy se llama Colombia, es señaladísimo en la historia de las ciencias y de magna trascendencia por su inmensa importancia, a saber: la llegada a Cartagena, en noviembre de 1735, de la comisión científica enviada por el gobierno de Francia para medir el grado del meridiano terrestre en la línea ecuatorial, y poder así determinar con precisión la figura de la tierra, que hasta fines del siglo XVII se creía perfectamente esférica.

No me tomaría la libertad de hacer a usted alguna explicación sobre esto, si usted misma no me hubiera manifestado deseo, o curiosidad, de saber algo más sobre esa Expedición con motivo de lo que hemos hablado acerca del Museo de Bogotá y de una lápida que usted vio allí.

Excuso decir a usted —porque lo sabe tan bien como yo— que los meridianos son círculos imaginarios que van de un polo a otro de la tierra, y se suponen divididos como los demás círculos en 360 partes o grados. Pues bien: si uno de esos grados, medido en el Ecuador, resultara tener menor extensión que otro inmediato al polo, aquél

debería pertenecer a un círculo más pequeño que éste; así como los minutos que se marcan en la muestra del lindo reloj de bolsillo que usted usa son más pequeños que los de un reloj grande, aunque ambos tienen 60. De aquí se infería que toda la región polar es más plana, relativamente, que la región ecuatorial. Y como esto fue lo que, después de largas y laboriosísimas operaciones, hallaron los académicos franceses, en unión de dos sabios marinos españoles, don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, quedó demostrado que nuestro planeta no es una esfera perfecta, sino un esferoide, un poco deprimido hacia los polos y levantado hacia el Ecuador.

Me viene aquí un recuerdo, y lo consigno, por vía de digresión, oportuna, porque coincide con la teoría del aplanamiento de los polos, o está relacionado con ella.

En estos últimos años ha revivido con entusiasmo en los círculos científicos de Europa la antigua teoría de que la región polar es un país de suave y apacible clima, donde el hombre puede vivir agradable y cómodamente: teoría que se funda en una observación hecha repetidas veces, y es que al aproximarse el invierno en la zona templada del Norte, muchos animales, especialmente cuadrúpedos, emigran en bandadas, no hacia el Sur, como lo hacen las golondrinas y otras aves, sino al contrario, hacia el Norte, atravesando, por lugares que ellos conocen sin duda, los mares y las montañas inaccesibles de hielo para internarse en la zona fría; y, terminada la estación, regresan a sus tierras gordas y aun reproducidos: lo que prueba —dicen— que hay en esa

región desconocida climas y producciones a propósito para la vida, como en la zona templada.

Esto, agregado a la observación que han hecho varios de los navegantes que en diferentes épocas han intentado penetrar por aquellos lugares en busca del polo, de que suelen venir de vez en cuando de aquélla, al parecer glacial región, ráfagas de un viento tibio y agradable, o por lo menos de una temperatura superior a la de aquellas latitudes, parece confirmar, no sólo a los sabios, sino aun al simple sentido común, en la idea de que esa región está más sujeta a la acción del calor central de la tierra que las otras zonas, y por consiguiente deprimida y aplanada; hecho que nosotros los americanos conocemos prácticamente al bajar de las tierras frías a las calientes.

Si algún día se llega a dar dirección segura a los globos, es de esperarse que iremos todos a hacer ese agradable paseo, teniendo cuidado de llevar buen fiambre y buenos abrigos, porque habrá que **pasar el páramo.**

Volvamos a nuestra Comisión, que dejamos en Cartagena preparando su viaje para Quito, la cual salió de aquella plaza a fines de 1735 por la vía de Portobelo. Los trabajos en ese país fueron, no sólo astronómicos y físicos, sino también geográficos respecto del Perú, Chile y Nueva Granada, y serán un timbre eterno de gloria para la Francia y la España. En 1746 se terminaron éstos, y para perpetuar la memoria de su resultado, la Comisión erigió en el valle de Tarquí, a pocas leguas de la ciudad de Cuenca, un monumento de cuyas dimensiones y figura no tenemos pormenores; pero se sabe que en él fueron colo-

cadavarias lápidas de mármol con inscripciones latinas, en que sin duda se consignaron los datos y observaciones que le sirvieron para la resolución del gran problema.

Ese monumento abandonado en un despoblado se arruinó, y de sus restos parece que no ha quedado —a lo menos que se sepa— sino la lápida que en 1804 halló nuestro Caldas tirada en el campo, y que trajo a su costa a Santafé para colocarla en el Observatorio astronómico, la que, después de muchas vicisitudes, vino a parar al Museo Nacional. Allí ha estado este monumento arqueológico e histórico hasta hace pocos meses en que se le entregó al señor Ministro ecuatoriano en Bogotá, a petición de su gobierno, y es el mismo que usted vio.

Como relacionado con este asunto, y como un episodio de actualidad que usted no conoce, voy a manifestarle lo que me cupo de honra de hacer para completar la obra de Caldas, es decir, para tratar de conservar en nuestro país tan preciosa joya; pero antes pido a usted me disimule la parte que esto tiene de personal.

Estaba yo encargado del Museo, cuando el señor Llona, Ministro ecuatoriano, solicitó del gobierno la entrega de la lápida. El señor Secretario de Instrucción Pública tuvo a bien pedirme por escrito, en agosto de 1885, un informe sobre el particular, el que me apresuré a dar, manifestando franca, aunque oficiosamente, mi opinión adversa a la entrega de objeto tan precioso.

Pero sería, no sólo poca galantería, sino bárbara monstruosidad, transcribir aquí para una se-

ñora dos largas notas oficiales, con todo el aparato de fechas, números, secciones y ramos que se usa en las tales. No digo yo que usted se durmiera al leerlas, pero a lo menos me calificaría de impertinente y poco atento, y a fe que no le faltaría razón. Así, me contentaré con hacer algún breve extracto o copiar algún párrafo de ellas en lo tocante a lo sustancial del asunto:

“Usted se sirve pedirme —decía yo al señor Secretario— un informe, como encargado que he estado durante algún tiempo del Museo Nacional, y para corresponder a esta invitación me permitiré hacer unas breves observaciones y manifestar francamente mi opinión.

“La lápida a que se refieren las notas citadas se halla, en efecto, en el Museo, aunque algo deteriorada, especialmente la inscripción latina que en ella pusieron los académicos franceses La Condamine y Bouquer, por efecto del tiempo y de las traslaciones que ha sufrido de unos lugares a otros. Aunque la tradición no lo dijera, no cabe duda de la autenticidad de ese monumento científico que, según dice a usted el señor Secretario de Relaciones Exteriores, a pesar de las disposiciones tomadas por el gobierno de la Unión, **en virtud de las promesas que se han hecho al gobierno ecuatoriano** sobre devolución de esa piedra histórica, no se ha conseguido hasta ahora hacerla llegar a su destino.

“Creo que en este asunto (aquí entra mi oficiosidad), hay que considerar dos cosas: la cuestión legal y la de conveniencia. Respecto de la primera debe tenerse presente que, aunque la referida lápida fue propiedad del Gobierno español

en el reino de Quito hasta principios de este siglo, hoy ha pasado a serlo del Gobierno de Colombia, desde que el ilustre Caldas, en el viaje que hizo al Ecuador en 1804, la halló tirada en el campo, donde había servido durante mucho tiempo de puente en una acequia, y, quitada de allí, iba a ser perforada para colocarla de rejilla en otra acequia, según lo dice el biógrafo de Caldas, don Lino de Pombo. Caldas la trajo hasta Santafé, a su costa, y la colocó en el observatorio astronómico, de donde, extraviada durante algún tiempo, el General don Joaquín Acosta la recuperó, y colocó en el Museo Nacional. Por una prescripción, pues, de casi un siglo nuestro Gobierno ha adquirido su perfecta propiedad.”

.....

“La cuestión de conveniencia, aunque secundaria, no deja de ser importante. La lápida de que se trata es una de las pocas cosas dignas de atención que existen en nuestro pobre Museo, que de su antiguo esplendor ha venido a quedar reducido a tristes y desmedradas ruinas. No hay hombre estudioso, ni extranjero ilustrado que no reconozcan el mérito de ese monumento arqueológico de inmenso valor; y cuando digo valor, no hablo solamente del valor apreciativo o científico, sino aún del precio en dinero que, en un caso dado, podría ofrecer por él cualquier gobierno o corporación científica, los cuales se holgarían de poseerlo como una joya preciosa. Pero el hablar de precio es una consideración tan secundaria y prosaica, que apenas merece consignarse aquí.

“En el mismo caso de la lápida se hallan otros objetos del Museo que bien podrían ser reclama-

dos por otros gobiernos, tal es, por ejemplo, la llave del castillo de San Carlos de Maracaibo, presentada por el General Manrique al General Santander, después de la toma de dicho castillo y barras de Maracaibo en 1824; llave que el Secretario de Guerra de la antigua Colombia, General Soublette, envió al Director del Museo en 1826, para su conservación en él. Sobre este asunto ha hablado ya algún periódico venezolano en son de protesta, aunque disimulada.

“Igual cosa sucede con el manto de Atahualpa, enviado del Perú por el General Sucre, para ser conservado en el Museo de Bogotá.

“Si todos estos objetos hubieran de ser devueltos a los respectivos gobiernos, por considerarlos éstos como propiedad suya, habría que cerrar nuestro Museo, que, como he dicho, no es muy rico en objetos dignos de atención.

“Mi opinión particular, extraña a todo interés que no sea el del amor a la ciencia y a la patria, me llevaría, no a sugerir, sino a suplicar al Gobierno que conservase la lápida que la mano del sabio Caldas redimió del olvido y de la destrucción, y que bien merecería ser colocada en un modesto monumento en el observatorio astronómico de la docta capital de Colombia.”

.....
 Después de este incidente, y de la comunicación preinserta, vi en la **Guía oficial y descriptiva de Bogotá**, para 1858, que el Congreso Granadino, por una ley expedida en el año anterior, autorizó al Poder Ejecutivo Nacional para hacer donación al Gobierno del Ecuador de la preciosa lápida monumental del cerro de **Francés-Urcu**, con que en-

riqueció nuestro país el eminente Caldas. Este hecho, que yo ignoraba, o no recordaba, no ha venido a tener cumplimiento hasta treinta años después, y es de sentirse que él haya tenido lugar cuando nuestro Museo ha comenzado a regenerarse a esfuerzos del Gobierno general.

Muchas veces he pensado sobre cuál pudo ser la causa de la pronta y total destrucción del monumento erigido en Tarqui por los académicos franceses, y no he podido atribuirlo a la acción del tiempo, puesto que entre el de su erección y el de su ruina mediaron pocos años. Los académicos terminaron sus trabajos en 1745, y Caldas hizo su viaje al Ecuador en 1804, año en que halló ya tirada en un campo la lápida que trajo a Bogotá, único resto que encontró de dicho monumento; lo que hace suponer que mucho antes había desaparecido del punto donde se levantó. Una construcción que naturalmente era sólida, como destinada a objeto tan grande, y, además, hecha bajo la inmediata dirección e inspección de los académicos, no podía perecer en el corto espacio de menos de medio siglo. Tampoco es de suponerse que un terremoto, de los que tan frecuentes son en aquellas regiones, lo hubiese derribado, pues, además de que, si así hubiera sido, habría quedado la tradición del suceso, también se habrían hallado algunos de los restos o escombros, los cuales no habrían podido desaparecer en pocos años.

De estas dudas ha venido a sacarme de un modo muy claro un libro que existe en la Biblioteca Nacional, escrito y publicado en Francia en 1746, aunque no dice el lugar de su publicación, y cuyo título es **Lettre á Madame *** sur Vemeute**

populaire excité en la ville de Cuenca au Perou le 29 d'Août 1739, contre les academiciens des sciences, envoyés pour la mesure de la Terre. MDCCXLVI.

De este libro, de que siento no poder, como quisiera, hacer un extracto algo extenso, aparece que la comisión científica fue objeto de la animadversión de aquellos pueblos que, en su ignorancia y atraso, no alcanzaban a comprender la inmensa importancia de su misión, y, lejos de creerse honrados con ella, y favorecerla, la miraban de reojo, sospechando que sus miras, y las de la Francia, fuesen muy distintas de las que aparentaban. La naturaleza de su trabajos, los instrumentos desconocidos de que usaban, el idioma mismo que hablaban, hacían sin duda, que atribuyesen tales operaciones a brujerías o a cosas de Satanás. De otro modo no se explica cómo pudieron perseguir a hombres inofensivos y ciertamente honorables.

Refiérese allí que se preparaba una gran corrida de toros en la plaza de la ciudad de Cuenca —hoy República del Ecuador— y estando en la fiesta se excitó una conmoción entre el pueblo, principalmente contra el señor de Seniergues, cirujano del Rey, nombrado para acompañar en sus excursiones a los miembros de la comisión, asonada de la cual resultó que este señor fue acribillado a heridas y muerto. Parece que había algún motivo especial, o personal contra este señor, que produjo la irritación del pueblo; pero, por lo que he leído, no he podido deducir de parte de quién estuviera la razón.

En seguida de dicha relación, hecha por un

testigo presencial, en francés y en español, se hallan las piezas justificativas que forman el proceso criminal seguido en la Audiencia Real de Quito, con motivo de este suceso; mas no se sabe si los Gobiernos de España y de Francia tuvieron conocimiento de él, como era natural, o si hubo alguna reclamación por parte del último.

Las siguientes palabras de las primeras páginas del libro dan bien a entender lo que he dicho al principio:

“Los rumores —dice— que se han esparcido en París con motivo del acontecimiento que refiero a usted, no son más extraños ni más ridículos que los que han corrido sobre las causas que prolongaron tan largo tiempo nuestra residencia en América. Hemos estado acostumbrados, hace diez años, a oír dondequiera que hemos andado tántas extravagancias, tántas puerilidades, y aun absurdos sobre el objeto de nuestro viaje, y sobre todo lo que con él se relaciona, que lo que se ha dicho a dos mil leguas de distancia de nosotros, no debe sorprendernos.

“No diré aquí nada que no sea conforme a las piezas del proceso criminal que he seguido en calidad de ejecutor testamentario contra los asesinos del difunto. Extraño es, ciertamente, ver el derecho de gentes violado, tanto en su persona como en las de los académicos enviados por el Rey y provistos de los más solemnes pasaportes y de las órdenes más terminantes y más favorables de Su Majestad Católica. M. Bouguer y yo nos hemos visto expuestos más de cerca a un peligro, de que ninguno otro de los de la comisión ha estado exento, ni aun los Capitanes de navío nom-

brados por la Corte de España para asistir a nuestras observaciones. No puede, sin embargo, echársenos en cara el haber dado por nuestra parte el menor pretexto para tales violencias, pues que, con excepción del difunto, no aparece en el proceso la más ligera queja contra alguno de nosotros.”

Todo esto me había hecho creer hasta ahora que el odio injustificable contra la Comisión se había extendido naturalmente contra su obra, perpetuada en el monumento erigido cerca de la misma ciudad de Cuenca, y nada tiene de extraño que ese mismo populacho bárbaro hubiese, tarde o temprano, cebado en él su saña, no dejando tal vez ni vestigios suyos. Y si acaso los magistrados o gobernadores del país no hicieron justicia con los asesinos del médico, tampoco sería extraño que mirasen con indiferencia, tal vez con secreta satisfacción, tamaño atentado contra la ciencia, contra la civilización y contra su propia patria.

Pero de tales dudas ha venido a sacarme la lectura de lo que sobre este punto trae el presbítero don Juan de Velasco en su **Historia del Reino de Quito** (tomo 3º, página 57), y que usted me permitirá agregar aquí, por ser un incidente esencialísimo y de no poco interés:

“El corregimiento de Yarquí (?) (República del Ecuador), situado bajo la línea, fue donde los académicos de París levantaron dos obeliscos o pirámides, que fueron causa de no pocos disgustos. Fue el caso que, siendo mandados a Quito para observar los grados terrestres bajo el Ecuador, y determinar por ellos la verdadera figura de la tierra, llegaron en 1736. Por noviembre del mismo año levantaron las dos pirámides en la llanura de

este pueblo, que es inmediato a Quito, para que sirviesen de términos fijos a la base fundamental de todas las operaciones. Las inscripciones de dichas pirámides, grabadas en mármol, dieron motivo a que los dos marinos españoles, que fueron con ellos a las mismas operaciones, se quejasen, por contener expresiones indecorosas, no sólo a la Nación, sino también al Soberano.

“Pidieron cortésmente que fuesen corregidas y mudadas aquellas inscripciones, y no habiendo obtenido el intento, dieron formal querrela a la Real Audiencia de Quito. Expidió ésta decreto para que, no sólo fuesen quitadas las inscripciones, sino demolidas las pirámides, como se ejecutó luégo al punto. Apelaron los franceses a la Corte, donde no dudaron salir triunfantes, con el favor del señor Felipe V; mas se engañaron, porque este monarca aunque francés, aprobó todo lo obrado, por más que habían hecho otras inscripciones corrigiendo los términos con que habían disgustado a la nación española.”

Aquí hay una nota que, en extracto, dice que “en noviembre de 1836 el señor Rocafuerte, Presidente entonces de la República del Ecuador, se trasladó personalmente a la parroquia de Yaruquí para hacer restablecer este monumento científico, y colocó bajo su cimiento una pequeña urna que contenía una plancha de metal con la siguiente inscripción: **Los académicos franceses... mandados por Luis XV, Rey de Francia, levantaron estas pirámides en el mes de noviembre de 1736. Fueron destruidas por orden de los Reyes de España, y restablecidas cien años después, en noviembre de 1836, en los mismos puntos determi-**

nados por los académicos, de orden del Excelentísimo señor Vicente Rocafuerte... ¡Glorioso centenario!

.....
 Agrega que en 1841 la Academia de Bellas Letras de Francia dedicó otra inscripción para que fuese grabada sobre la misma pirámide. Y en seguida copia dicha inscripción latina.

ARTICULO XII

Fueron esos años aciagos para el país, por calamidades de todo género que lo afligieron. Apenas terminada la guerra con los ingleses, vinieron nuevos anuncios de prepararse otra expedición en Inglaterra para vengar la pasada humillación. Así, que, el Gobierno de Santafé hubo de tomar activas providencias y hacer grandes preparativos para mandar fuerzas y recursos a Cartagena, lo cual, además del alarma que siempre trae consigo la expectativa de una guerra, exige sacrificios de dinero, hombres, caballerías, armas, víveres y otros menesteres, y el pueblo en general es el que sufre tan pesadas cargas.

Fuera de esto hubo grandes temblores de tierra, uno de los cuales arruinó casi totalmente a Popayán y otras poblaciones. Un formidable incendio redujo a cenizas a Panamá, y, en fin, un largo verano asoló casi todo el país, hasta hacerse sentir el hambre en los pueblos del interior, por lo cual, para aliviar las grandes necesidades que padecía la clase pobre, se prohibió el alza de los precios de los víveres, y se dictaron otras providencias.